



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA
REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO**

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- A) Capacitar a la comunidad sobre el tema de la agricultura orgánica y como evitar el uso de químicos sintéticos.
- B) Coordinar capacitaciones de gestión de riesgo y primeros auxilios tomando en cuenta la zona en la que nos encontramos, la cual es propensa a desastres naturales.
- C) Promover el cuidado del ambiente, principalmente de nuestras fuentes hídricas (reforestación).
- D) Promover el mantenimiento de las infraestructuras del corregimiento: casas locales, veredas, parques, casetas, caminos, carreteras.
- E) Potenciar el deporte y el turismo en el corregimiento.